Sesión 7ª

Presentes
—
Presidente
Rayna
Granel
En Comisión
Nevares
Con licencia
García

Día 17 de Enero de 1895.—

Abierta la sesión á las 3 p. m. se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Ocupóse en seguida el Consejo, de los asuntos al despacho y se resolvió:

á Aprobar la rendición de cuentas de eventuales correspondientes al 4º trimestre del año pasado, presentadas por los Consejos Escolares 6º.–10º.–13º. y 15º. Expts. nº 106–101–128 y 21 respectivamente; y las de gastos de exámenes anuales elevadas por los Consejos Escolares 8º.–10º. y 13º. Expts. 38. 100 y 126 respectivamente.—

b Proveer por Depósito los útiles escolares que se enumeran en las listas formuladas por el Inspector, para las escuelas del 1º. y 2º. Distrito–teniendo en cuenta las modificaciones–Expts. 32 y 46 respectivamente; los solicitados para la escuela de Cerro Corá según lista del Inspector Expt. nº. 67–y los que se solicitan para la escuela de General Vedia que se enumeran en la lista del Inspector de Colonias–Expt. 96—

c Comunicar á quienes corresponda que, por decreto del Superior Gobierno de fecha 13 de Diciembre de 1894, ha sido jubilada con el goce de sueldo íntegro que percibía en aquella fecha la subpreceptora de la escuela nº. 5 del 12 Distrito Sra Ramona C. de Ceballos–Publíquense los informes de la Comisión Didáctica, de la Contaduría General de la Nación y del Procurador del Tesoro Nacional Expts 2145—

d Estar á lo resuelto respecto á las refacciones licitadas, de la escuela calle Santa Fé 1510, no conviniendo modificarlas Expediente–2356—

e Pasar los Exptes 108-85-11- y 3767 al Director de "El Monitor" para que publique lo que estime pertinente, y el 1955 á Contaduría y Tesorería á los efectos consiguientes

f Publicar el Informe del Inspector Nacional de Escuelas de Santa Fé, correspondiente al 2º cuatrimestre de 1894 - Expte 114; el de los Inspectores de San Luis y Salta por el mismo cuatrimestre del año pasado - Expte 94 y 3332 respectivamente; el resumen de los cuadros demostrativos del examen anual de las escuelas de Posadas - Expte 43; y el informe del Consejo Escolar del 3er Distrito, relativo á resultado de exámenes - Expte - 3769 -

g Contestar al Consejo Escolar de Puerto Bermejo, transcribiendo el informe del Inspector de Colonias - Expte 3764; y al Encargado especial de la escuela de Cerro Corá, de acuerdo con lo informado por el Inspector - Expte 70.

h Pedir al Consejo Escolar de General Vedia un presupuesto de las reparaciones mas necesarias que deban ejecutarse en el edificio escolar de dicha Colonia - Expte 97 -

i Aprobar el proceder del maestro de la escuela de Cerro Corá, de acuerdo con lo informado por el Inspector Expte 69-; y aprobar igualmente el reglamento interno del Consejo Escolar del Pinto, y devolverle un ejemplar - Expte 3763 -

j Nombrar preceptor de la escuela de San Carlos á Don Arturo Van Comtforts con goce de sueldo desde el dia que se haga cargo del puesto - Expte 83. -

k. Pasar nota al Consejo Escolar de Concepcion (Misiones) transcribiendo el Informe del Inspector - Expte 3710 -

l Archivar los expedientes Nº 2166 - 150 - 112 - 92 y el nº 80, previa anotacion por el Director de "El Monitor" -

m Mandar abonar:

Al Señor Andres Simonazzi por trabajos ejecutados en el edificio escolar de Villa Catalinas, segun certificado nº 6 expedido por el ingeniero Sr Castel, pesos m/n 5.700. Expediente nº 8.-

A los Sres Mignacco y Ventafridda por trabajos verificados en el edificio escolar de Flores, segun certificado nº 10 y último expedido por el arquitecto Sr. Christophersen, pesos m/n. 3876- Expte 3684.

Al Sr Alfonso Brisson, por trabajos ejecutados en el edificio escolar de la calle Salta y Suarez, segun certificado nº 5 expedido por los arquitectos Sres Garnza y Agote, pesos m/n. 7.600- Expte 109-.

A D. Alejandro Christophersen arquitecto Director del edificio escolar de Flores - calle Constitucion y Buenos Aires, por sus honorarios segun los últimos certificados expedidos á favor de los constructores, pesos m/n. 1220.99- Expte 3683-

A la Administracion de "Tribuna" por publicacion de avisos, pesos m/n. 54- Expte 89.-

Al Sr. W. Schneidewind por una resma de papel entregada á la Sub-Direccion de la Penitenciaría, pesos m/n. 16.50- Expte 98.-

Al Sr Manuel Corvetto por servicio de un carruage durante el mes de Diciembre de 1894, pesos m/n. 250- Expte 13-

Al Sr Higinio Bortis por el alquiler de la casa que ocupa la escuela de Cerro Corá, correspondiente á los meses de Octubre y Noviembre de 1894, pesos m/n. 20 - Expte 71.-

Al personal docente de las escuelas de los Territorios que á continuación se expresan, por sueldos y gastos, correspondientes al mes de Diciembre de 1894, las sumas siguientes:

Escuela General Roca, pesos m/n. 196.40 - Expte 113 -

Escuela de la Florida, pesos m/n. 196.40 - Expte 135 -

Se levantó la sesión á las 5 p. m.

[firma] Zorrilla

F. Díez Marín
Srio